




REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 16 de Junio 2016.

CARTA  639 /2016

**SEÑOR  
PABLO CARRASCO BERRIOS  
SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar un actividad denominada Día Nacional del Bombero Voluntario, en el balneario de playa el Laucho, el día 18 de Junio, entre las 11:00 a 15:00.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- **Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la oficina de iluminaciones de la IMA., de forma tal, que la referida instalación cuente con el Visto Bueno, por escrito, de aquella dirección, que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos necesarios para tal efecto**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
**MARIANELA VEGA CASTILLO**  
**DIRECCIÓN DE TURISMO**

MVC/jaa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo